

COMISION DELEGADA N° 207 DE FECHA 07/05/07

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-558-CU del 24-ABR-07

Br. ISMAEL DAVID MALUENGA PÉREZ, C.I. Nro. V-17.329.198. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Físicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 24/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-559-CU del 24-ABR-07

Br. MÓNICA ALEJANDRA FLORES BRUDA, C.I. Nro. V-16.660.144. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Físicoquímica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 24/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-561-CU del 24-ABR-07

Br. MIRIAM MERCEDES CABRERA CARPIO, C.I. Nro. V-16.460.684. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Geometría Descriptiva, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-562-CU del 24-ABR-07

Br. GLAMERDIS DEL CARMEN GONZÁLEZ GUERRA, C.I. Nro. V-17.594.223. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Resistencia de Materiales, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

CFI-563-CU del 24-ABR-07

Br. DEXCY MILITZA RODRÍGUEZ CELIS, C.I. Nro. V-17.171.788. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Acueductos y Cloacas, del Dpto. de Ingeniería Ambiental, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22/02/2007.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA

B06 ASCENSOS

CFCS-0273 del 16-ENE-07

Prof. JORGE ANTONIO CASTRO DEIR, C.I. Nro. V-6.068.910. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «LA LUCHA ANTIMALÁRICA EN VENEZUELA, 1936-2004, EVALUACIÓN CRÍTICA CON VISTA AL FUTURO». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-ASC-65-07-CD del 17/04/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/10/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-1125 del 21-MAR-07

Prof. HAYDEÉ MERCEDES MORALES, C.I. Nro. V-3.988.125. ASCENSO a la Categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS MADRES ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES SOBRE EL CUIDADO DEL NIÑO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL ROL MATERNO». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-ASC-68-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/12/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-1126 del 21-MAR-07

Prof. MARÍA LUISA MOLANO PIRAZÁN, C.I. Nro. V-14.881.894. ASCENSO a la Categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado: «CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS MADRES ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES SOBRE EL CUIDADO DEL NIÑO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL ROL MATERNO». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-ASC-69-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/12/2006.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-154-2007 del 09-MAR-07

Prof. GABRIELA DE JESÚS RODRÍGUEZ ESCALONA, C.I. Nro V- 13.382.475. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BASADO EN LA NORMATIVA ISO 14000 PARA EL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DE LA FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE

CARABOBO».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-67-07-CD del 13/04/2007, lo considera PROCEDENTE con tres (3) años, nueve (9) meses y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 25/11/2005 y efectos administrativos a partir del 14/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-463 del 28-MAR-07

Prof. MARIANNA BARRIOS LEÓN, C.I. Nro. V-13.756.710. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIO EN EL SECTOR SALUD. (Caso: Unidad de Atención Médica Integral de la Universidad de Carabobo - UAMI)».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-71-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/11/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-473 del 20-MAR-07

Prof. CARMEN JOSEFINA GEANT DE FLORES, C.I. Nro. V-4.166.298. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE DISEÑO CURRICULAR EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-ASC-70-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 10/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-388 del 19-MAR-07

Prof. MARÍA CRISTINA BOTTE DE ZIVI, C.I. Nro. V-7.140.076. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Mecánica de los Suelos y Fundaciones y Muros, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-282-CF de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-389 del 19-MAR-07

Prof. ROSALBA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.346.086.

RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Mecánica de los Suelos y Laboratorio de Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 13/08/2005.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-772-CF de fecha 15/11/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-390 del 19-MAR-07

Prof. MARTÍN CARLOS ALBERTO CADENA LEÓN, C.I. Nro. V-7.090.323. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Empresas y Principios de Gerencia, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-611-CF de fecha 09/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-391 del 19-MAR-07

Prof. GIOVANNI SEBASTIÁN NANI LOZADA, C.I. Nro. V-13.956.567. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemáticas, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-380-CF de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-392 del 19-MAR-07

Prof. LUIS GUILLERMO MELEÁN DÍAZ, C.I. Nro. V-12.610.476. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Química General I, del Dpto. de Ingeniería Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-595-CF de fecha 08/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-393 del 19-MAR-07

Prof. NINFA LEONOR ESCALONA TORRES, C.I. Nro. V-12.423.617. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Resistencia de Materiales y Mecánica Racional II, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-378-CF de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

07/11/2006, avala lo solicitado.

CFI-394 del 19-MAR-07

Prof. CARLOS JOSÉ REGGIO PADRINO, C.I. Nro. V-6.551.445. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Métodos Estadísticos II y Estadísticas para Ingeniería Civil, del Dpto. de Investigación Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-611-CF de fecha 09/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-396 del 19-MAR-07**

Prof. DAVID ERNESTO MOLINA CANO, C.I. Nro. V-13.552.419. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Procesos de Fabricación I, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-596-CF de fecha 08/08/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-400 del 19-MAR-07**

Prof. ÁNGEL JOSÉ PORRELLO PÉREZ, C.I. Nro. V-14.218.067. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos de Manufactura, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2005 al 13/08/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-470-CF de fecha 16/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0030-A del 02-FEB-07**

Prof. WILL OSWAL RAFAEL RINCONES MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.826.364. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Teoría y Método de las Ciencias Sociales, Módulo: Técnicas Documentales, Acción Social y Participación Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-959-CF de fecha

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0161 del 13-JUN-05**

Prof. ALCIDES JOSÉ MENDOZA PÉREZ, C.I. Nro. V-11.080.608. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas de Estadística Aplicada a la Educación y Módulo: Análisis de Datos Educativos, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-362-CF de fecha 29/06/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0163 del 01-MAR-06**

Prof. MARISOL CORREIA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-7.119.869. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés I y Módulo: Competencias Comunicativas I, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-830-CF de fecha 23/11/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0226 del 13-JUN-05**

Prof. CARLOS EDUARDO ANGARITA GALLO, C.I. Nro. V-19.203.616. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0231 del 13-MAR-06**

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-8.163.867. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (1) hora quedando con un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicología Educativa y Módulo: Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-515-CF de fecha 13/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0232 del 13-MAR-06

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-4.852.525. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de dos (2) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ecología y Educación Ambiental y Módulo: Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-515-CF de fecha 13/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0380 del 13-JUN-05

Prof. MARIELA DEL CARMEN AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-9.830.209. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0383 del 13-JUN-05

Prof. CARLOS EDUARDO ANGARITA GALLO, C.I. Nro. V-19.203.616. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de trece (13) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0389 del 13-JUN-05

Prof. JESÚS RAÚL CASTELLANOS LATOUCHE, C.I. Nro. V-5.748.117. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con trece (13) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0392 del 13-JUN-05

Prof. LEIDYS COROMOTO DELPINO PÉREZ, C.I. Nro V-7.074.580. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0572 del 27-OCT-05

Prof. OLGA ISABEL SOSA FLORES, C.I. Nro. V-4.963.972. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0575 del 31-OCT-06

Prof. MARIELA DEL CARMEN AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-9.830.209. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0582 del 31-OCT-06

Prof. ARISTÓBULO JOSÉ CÁCERES ACOSTA, C.I. Nro. V-4.134.507. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Prácticas Profesional I e Historia de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. **COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0590 del 31-OCT-06

Prof. RHADIS COROMOTO GARCÍA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-5.376.776. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de cinco (5) horas de docencia semanales para un total de seis (6) horas, en la asignatura Historia

de la Educación, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0619 del 31-OCT-06

Prof. FRANCISCO DEL VALLE MATOS TOCHÓN, C.I. Nro. V-7.170.590. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0626 del 31-OCT-06

Prof. MARÍA LUCRECIA PÉREZ, C.I. Nro. V-4.133.467. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con catorce (14) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0637 del 13-JUN-05

Prof. LORENA ASUNCIÓN RODRÍGUEZ DE AULAR, C.I. Nro. 8.784.985. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (1) hora quedando con un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0639 del 31-OCT-06

Prof. OLGA ISABEL SOSA FLORES, C.I. Nro. V-4.963.972. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (3) horas de docencia semanales para un total de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y Electiva, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD

PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0642 del 31-OCT-06

Prof. LILIAN DALIA VILLEGAS MEJÍAS, C.I. Nro. V-8.844.929. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (3) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y Pedagogía y Currículo, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha 29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0975 del 20-JUN-06

Prof. ARGENIS RAIMUNDO RODRÍGUEZ MANOSALVA, C.I. Nro. V-3.919.799. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas de Baloncesto y Práctica Profesional III, de los Dptos. de Educación Física Deporte y Recreación y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-032-CF de fecha 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0988 del 20-JUN-06

Prof. HÉCTOR JOSÉ ARTEAGA PARADA, C.I. Nro. V-13.322.295. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Estadística Aplicada a la Educación y Módulo: Análisis de Datos Educativos, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-032-CF de fecha 18/01/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0998 del 13-JUN-05

Prof. ANDRÉS IGNACIO PALMA, C.I. Nro. V-3.691.310. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II, Organización Administración y Legislación Educativa, de los Dptos. de Ciencias Pedagógicas, Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2005 al 31/08/2005. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-502-CF de fecha

29/06/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1003 del 13-JUN-05

Prof. EYRA JOSEFINA RAMÍREZ CAMERO, C.I. Nro V-10.977.926. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con catorce (14) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1007-A del 25-MAY-05

Prof. MINERVA ELIZABETH SOTO SOSA, C.I. Nro. V-11.087.034. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de siete (7) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-997-CF de fecha 07/12/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1008 del 13-JUN-05

Prof. LORENA ASUNCIÓN RODRÍGUEZ DE AULAR, C.I. Nro. V-8.784.985. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1015 del 13-JUN-05

Prof. LILIAN DALIA VILLEGAS MEJÍAS, C.I. Nro. V-8.844.929. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional II y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1019 del 13-MAR-06

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-4.852.525. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ecología y Educación Ambiental, Módulo: Salud Integral Social y Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2004 al 31/10/2004. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-588-CF de fecha 15/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. JESÚS RAÚL CASTELLANOS LATOUCHE, C.I. Nro. V-5.748.117. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional II y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/11/2004 al 30/04/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-199-CF de fecha 28/03/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-402-VRAC del 19-MAR-07

Prof. BEATRIZ CAROLINA MÉNDEZ CASTILLO, C.I. Nro V-12.037.243. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de tres (3) horas quedando con un total de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Localización y Distribución en Plantas, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 27/09/2004 al 26/02/2005. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-135-CF de fecha 21/02/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-403-VRAC del 19-MAR-07

Prof. BETZY YELITZA PADRÓN RAMOS, C.I. Nro. V-11.363.464. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-585-CF de fecha 31/07/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1170 del 22-MAR-07

Prof. ELKA MARITZA MONTES, C.I. Nro V-3.920.157. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizado durante el disfrute del Beneficio de su Año Sabático. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-INF-13-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-408 del 22-MAR-07

Prof. RAFAEL OMAR SCOVINO BRICEÑO, C.I. Nro. V-12.110.903. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Transferencia de Calor, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 28/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-390-CF de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-52-07-CD del 16/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-420 del 22-MAR-07

Prof. ANA GABRIELA CHACÍN HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.470.592. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Ingeniería Económica, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-603-CF de fecha 09/08/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-54-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-421 del 22-MAR-07

Prof. PEDRO PABLO VELASCO ESCOBAR, C.I. Nro. V-7.052.815. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Empresas y Principios de Gerencia y Mercados, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-603-CF de fecha 09/08/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-55-07-CD del 18/04/2007, lo considera

PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-439 del 23-MAR-07

Prof. HILDA VERÓNICA HERNÁNDEZ ALVARADO, C.I. Nro. V-11.359.373. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Ingeniería de Métodos I, del Dpto. de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-603-CF de fecha 09/08/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-50-07-CD del 16/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-444 del 23-MAR-07

Prof. IVAN DARÍO BECERRA SANDOVAL, C.I. Nro. V-12.031.722. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Termodinámica II, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-390-CF de fecha 07/07/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-48-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-464 del 29-MAR-07

Prof. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ OPORTO, C.I. Nro. V-5.279.113. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Resistencia de Materiales, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** con oficio CAA-277-CF de fecha 02/05/2006, avala lo solicitado. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** con oficio VRAC-HPF-59-07-CD del 18/04/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-481 del 09-ABR-07

Prof. HEBERTO JOSÉ ROJAS ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-7.355.532. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Electrotecnia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE**

AUDITORÍA ACADÉMICA con oficio CAA-108-CF de fecha 21/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-560-CU del 24-ABR-07

Prof. CATHY ZULIMA PÉREZ MORELLO, C.I. Nro. V-3.758.892. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra de Laboratorio de Ingeniería Química III, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/01/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-00398-07 del 26-ABR-07

Ciud. ANTONIA MARÍA OJEDA, C.I. Nro. V-1.366.296. PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario de la mencionada ciudadana, quien en vida perteneció al Personal Administrativo de esta institución

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-00399-07 del 26-ABR-07

Ciud. YANET LISBETH VEGAS ROJAS, C.I. Nro. V-6.371.048. PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor del beneficiario de la mencionada ciudadana, quien en vida perteneció al Personal Administrativo de esta institución

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-00400-07 del 26-ABR-07

Ciud. JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-3.869.839. PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, a favor de los beneficiarios del mencionado ciudadano, quien en vida perteneció al Personal Administrativo de esta institución

RESOLUCIÓN: **APROBADO**